

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN,

DECRETO ALCALDICIO N° 1926.

29 JUL 2019

TENIENDO PRESENTE: D.A N°1619 del 20.06.2019, donde se otorga Patente Comercial Provisoria a BC Divisas Digitales Limitada. Planilla de Datos para Cálculo y cobros de Patentes Comerciales y Otros. Solicitud de Ingreso N°236 de fecha 07.05.2019 al Departamento de Rentas.

VISTOS: El Artículo 24 y 26 del D.L 3063 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- MODIFÍQUESE el Decreto Alcaldicio N°1619 del 20/06/2019, en donde se otorga Patente Comercial Provisoria a **BC DIVISAS DIGITALES LIMITADA**, RUT N°76.835.248-8, giro: Servicios de otros establecimientos que expendan comidas y bebidas, ya que hubo un error en la confección del Decreto Alcaldicio.

DONDE DICE:

OTÓRGUESE PATENTE:	COMERCIAL PROVISORIA (SUCURSAL).
AL CONTRIBUYENTE:	BC DIVISAS DIGITALES LIMITADA.
R.U.T.:	76.935.248-8
DIRECCIÓN:	AV. CONCÓN RENACA N°118, LOCAL 9, CONCÓN.
GIRO:	SERVICIOS DE OTROS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDAN COMIDAS Y BEBIDAS.
	SIN ALCOHOL.
ROL:	3470-5

DEBE DECIR:

OTÓRGUESE PATENTE:	COMERCIAL PROVISORIA (SUCURSAL).
AL CONTRIBUYENTE:	BC DIVISAS DIGITALES LIMITADA.
R.U.T.:	76.835.248-8
DIRECCIÓN:	AV. CONCÓN RENACA N°118, LOCAL 9, CONCÓN.
GIRO:	SERVICIOS DE OTROS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDAN COMIDAS Y BEBIDAS.
	SIN ALCOHOL.
ROL:	3470-5

2.- Lo no modificado por el presente Decreto Alcaldicio se mantienen inalterables las estipulaciones contenidas en el D.A. N°1619 de fecha 20.06.2019.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



SECRETARIO MUNICIPAL

EAO/QVG/sgm.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales



OSCAR SIMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado